



**INSTITUTO  
SONORENSE  
DE JUVENTUD**

**HERMOSILLO, SONORA A 23 DE OCTUBRE DEL 2024.**

**[bjvarez@mexicanosprimero.org](mailto:bjvarez@mexicanosprimero.org)**

**Presente.-**

Por este conducto me permito saludarlo y a la vez dar respuesta a su solicitud efectuada en la Plataforma Nacional de Transparencia con No. Folios: 260491624000065, donde solicita información relacionada a la gratuidad en productos menstruales, educación menstrual, espacios sanitarios para garantizar la gestión menstrual digna y prevención abandono escolar como consecuencia de la discriminación por temas de menstruación.

Por lo anterior, solicitado e permito anexar al presente dicha información solicitada.

Sin otro particular de momento, y esperando reciba de conformidad lo anterior, estamos a sus órdenes.

**Atentamente:**

**LIC. ALEJANDRO VILLALOBOS GARCÍA**  
Director Jurídico



**COORDINACIÓN  
JURÍDICA**

Ccp.- Archivo.



Comonfort #52, esq. Manuel Z. Cubillas, Col. Centenario, C.P. 83260.

Teléfono: (662) 2131013 Hermosillo, Sonora

## Solicitud de información por transparencia.

1.- ¿Se han entregado insumos gratuitos de gestión menstrual durante este año 2024?

Si, durante el 2024 el Instituto Sonorense de la Juventud mediante el programa "Bienestar Menstrual" ha entregado de botiquines de bienestar menstrual a instituciones educativas de todo el estado de Sonora.

2.- ¿Cuántas escuelas se han visto beneficiadas? ¿De qué nivel educativo?

Se han beneficiado 449 instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior de diferentes municipios del estado de Sonora, sin contar que algunas de estas instituciones cuentan con turno vespertino al cual también se ha beneficiado con un botiquín exclusivo para las estudiantes de esta modalidad.

3.- ¿Cuentan con reglas de operación/lineamientos donde se regule la entrega de estos productos?

Si contamos con reglas de operación donde se regulan estos productos.

4.- ¿Qué acciones específicas (charlas, conferencias, capacitaciones, etc) se llevaron a cabo durante el ciclo escolar 2023-2024 en materia de educación MENSTRUAL de manera específica?

Plática de Bienestar Menstrual a las beneficiarias, donde se habla sobre el ciclo menstrual, afecciones que puede haber durante el ciclo, tips para tener un ciclo menstrual más tranquilo y la importancia de la difusión de información sobre este tema tanto para mujeres como para hombres.

5.- ¿Cómo se involucró a padres, madres y docentes?

El programa Bienestar Menstrual está dirigido principalmente a las jóvenes en edad menstruante o próximas a alcanzarla. No obstante, la entrega de los botiquines menstruales y la difusión del programa se han realizado en espacios como los "Lunes Cívicos", donde participan representantes y miembros de las sociedades de padres de familia. De esta manera, los padres, madres y docentes tienen la oportunidad de conocer de primera mano la información y los beneficios que el programa brinda a sus hijas.

6.- ¿Cómo se dará continuidad/se reforzarán estas acciones durante el ciclo escolar 2025?

Continuaremos con más pláticas informativas relevantes a temas de bienestar menstrual, se continuará y formarán nuevas colaboraciones con instituciones de salud para la capacitación constante y actualización de los temas que imparte el programa. Además, se buscará surt nuevamente los botiquines entregados en el presente ciclo.

7.- ¿Hay presupuesto asignado a acciones de educación menstrual?

Si

8.- ¿Qué acciones se han llevado a cabo para garantizar el cumplimiento de la obligación de contar con espacios sanitarios para garantizar una gestión menstrual digna?

Visitas a los diferentes niveles educativos de la ciudad de Hermosillo y demás municipios del estado, entregando el botiquín correspondiente con sus insumos junto a la capacitación de bienestar menstrual.

9.- ¿Se está trabajando en la elaboración de lineamientos para prevenir el abandono escolar por temas relacionados con la menstruación?

Si